



Año XI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.236.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
4). José M. Quadrado, 40.—Imprenta,  
Teléfono n.º 69.

Medio millón de funcionarios

Hemos leído recientemente un telegrama de Berlín que nos ha emocionado. El gobierno, dice el expresado telegrama, ha resuelto despedir antes del día primero del próximo año, medio millón de funcionarios del Estado.

La noticia se presta a serias reflexiones. No es de creer que ese medio millón de funcionarios que se piensa despedir estuviera de continuo mano sobre mano y sin hacer nada; luego el Estado tiene que prescindir en lo sucesivo del trabajo que le hacían ese medio millón de hombres. ¡Y no es nada lo que medio millón de hombres pueden trabajar! El estado se verá en su consecuencia obligado a reducir sus servicios, esa infinitud de servicios que poco a poco había ido acumulando en sus manos, hasta el extremo de que la iniciativa y la actualidad individual habían quedado ya notoriamente reducidas. El Estado cuidaba o cuida de la beneficencia de la instrucción, de las comunicaciones, de la defensa del país, del cultivo de los campos, de la protección de las industrias, del ejercicio, mediante el monopolio, de algunas de ellas, y de otra infinitud de cosas que no son exactamente, ni lo han sido en otros tiempos, de su especial incumbencia.

Cuando ese medio millón de funcionarios se desintegre del presupuesto del Estado se desintegrarán también de él las funciones que los mismos desempeñaban. Y mucho sospechamos que esa desintegración de funciones no ha de suponer ni mucho menos la anulación de los mismos. Porque el Estado no socorra a los pobres no se ha de suponer que los pobres se queden sin socorro. Acaso el socorro aunque sea menor—y es mucho suponer, suponer que sea menor—será más eficaz, porque lo que le falta en cantidad, le sobrará indudablemente en efecto que valen tanto o mas para

Quadrado (Málaga) lunes 31 de Diciembre de 1923

## Las grandes ventajas de este molino son:

Muelas artificiales probadas que nunca requieren ser afiladas más de 10 años de duración

\*  
Cojinetes de bolas de precisión

Ajuste de muelas por rueda a mano

\*  
Trituración de toda clase de productos sacos hasta convertirlos en harina fina

Experiencia de 60 años en construcción de molinos



Schöler und Blaumühlenfabrik

Gebrüder Schöler  
1860

Werdohl (Westfalen)

BRUNSWICK

REGENSBERG

FRANKFURT

BERLIN

WILHELMSTADT

DUISBURG

ESSEN

BOCHUM

HERDEGEN

DUISBURG

WILHELMSTADT

DUISBURG

miento del señor Calvo Sotelo para desempeñar la Dirección general de Administración local, y concedemos al hecho verdadera importancia.

Dajemos a un lado el valer personal del señor Calvo Sotelo, uno de los políticos más cultos y consecuentes y, por añadidura, poseedor de extraordinarias dotes de mando, puestas de relieve en el Gobierno civil de Valencia.

En la designación del señor Calvo Sotelo queremos ver nosotros el deseo del Directorio de buscar para el cargo de director de Administración a una persona especializada en el régimen local, y ello indica una preocupación por abordar rápidamente el problema mediante una organización de los Municipios.

## M. JARDÍN MATERIALES CONSTRUCCIÓN PEREGRIL 11 Y 13

Teléfono 3-6-7

# NOTICIAS

## Locales

**Contribuciones.** En lo supuesto los contribuyentes morosos del tercer trimestre del actual año que no hayan hecho efectivas sus respectivas cuotas, podrán efectuarlo con el primer grado de apremio durante los días 2 al 4 del próximo mes de Enero, en la oficina de recaudación, calle de Prieto y Cuales núm. 49, en Mahón durante las horas de costumbre.

## Gratificación.

La sociedad «Colombófila Ciudadana» gratificará con 2'50 y 5'00 ptas. respectivamente por cada halón joven o viejo que se presente a la misma.

## Sargento Mayor.

Ha sido nombrado Sargento Mayor de la Plaza de Mahón con destino en este Gobierno Militar, el ilustrado Coronel de Infantería don Jaime Vidal Villalonga, distinguido amigo nuestro.

Felicitamos al señor Vidal Villa longa por su nombramiento.

## Gralado.

Se ofrece uno joven y con buenas referencias para servir en buena casa.

Para informes en esta imprenta.

## Alquiler.

Se desea alquilar en sitio central una casa en buenas condiciones. Informes en esta imprenta.

No puede olvidarse que el señor Calvo Sotelo ha abogado siempre en sus propagandas por el proyecto de Régimen local de Maura, y que ha colaborado con su jefe político en una de sus últimas etapas de gobierno en la obra de adaptar el proyecto de 1907 a las necesidades actuales. También el Directorio ha oido al señor Calvo Sotelo reiterar sus antiguas convicciones en orden a un asunto que ahora se ha colocado bajo su jurisdicción. Con tales antecedentes, se confirma lo que ya era sabido, que el Directorio militar realizará una reforma del régimen local, que no se apartará实质上 de los principios que informaban el proyecto de Maura.

de los Consejeros, Don Mateo Sala Alba, Joan P. Fabregas, Julio Galcerán y Francisco J. Sabartés.

El Secretario Sr. Galcerán procedió a la lectura del acta anterior que es aprobada íntegramente, dando cuenta seguidamente de la marcha de los diversos departamentos, en especial el de Información e Intercambio, cuyos servicios prestados a casas nacionales y extranjeras no adheridas, suman en los últimos 30 días, 758 servicios.

La Dirección informa de la marcha del Departamento de Europa Oriental que ha evaucado gran número de consultas, especialmente de exportadores de frutas de Valencia, Alicante, Castellón y fabricantes de conservas de Logroño, Calahorra, Vigo, Coruña, Gijón y Murcia.

Ha sido evaucada una demanda del Presidente de la Federación Nacional de fabricantes de conservas españolas, con relación a este asunto y con motivo de la próxima Asamblea de delegados regionales que tendrá lugar en Enero próximo.

Son ratificados los nombramientos de 72 delegados de la Cámara, correspondientes a diversos países y entre ellos, 79 correspondientes a la Península e Islas.

El Sr. Galcerán por el Comité de la Exposición Permanente Iberoamericana que patrocina la Institución, informa al Consejo de la marcha de los trabajos preliminares de dicho certamen.

Se da cuenta así mismo de haber establecido un Servicio Confidencial en forma de Boletín, para todos los Miembros de la Cámara.

Son evaucados diversos asuntos de trámite oficial, entre ellos uno del Consul de España en Arequipa, otro del Vice-Consul de España en Callao, otro del Cónsulado General Británico en Sydney (Australia), otro del Departamento Comercial del Japón en Mukien, otro de la Delegación del Ministerio de Comercio de Francia en Sydney, otro del Consul de Portugal en Río Janeiro, otro de la Cámara de Comercio de España en Buenos Aires, otro del Centro Español de Quito, otro de la Liga Latino-American, de Bruselas, otro de la Cámara de Comercio de Yucatán, otro de la Cámara de Comercio de la Paz, otro de la Cámara de Comercio Española en Río de Janeiro, otro de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y otros varios.

Se acuerda establecer un departamento de Propaganda en la Cámara, para intensificar el conocimiento de la Institución y sus servicios, tanto el comercio e industrias nacionales como de ultramar.

Se lee una proposición de un grupo de entidades industriales del Mediodía de la Península, solicitando el establecimiento de una Delegación de la Cámara en Corea, nombrándose una comisión compuesta de los señores Fabregas y Galcerán, para su estudio.

El Director General de la Cámara Don Juan P. Fabregas, da cuenta del resultado de su entrevista con el grupo financiero, cuyo asunto levanta la Sesión a las ocho de la noche.

Barcelona, 19-12-23.

## De Foot-Ball.

En el campo del Club tuvieron un encuentro los teams «Ciudadela

F. C.» y el «Sesión» de Mahón, apuntándose un goal el visitante y ninguno el local. Presenció el juego numerosísimo público.

A noche regresó de Mahón el «Zimora» después de haber jugado con el «Menorca» en el campo del concurso hípico de aquella ciudad. El resultado del interesantísimo partido fué dos goals de «Zimora» contra uno y «penalty» del «Menorca».

Las noticias de cada goal del «Zimora», que se recibían aquí por telegrama, circulaban con rapidez y producían la natural satisfacción. A su llegada, los equipiers fueron recibidos por numeroso público con vivas demostraciones de alegría.

## Util a los Srs. Sacerdotes.

En esta imprenta encontrarán los señores Sacerdotes la Agenda Eclesiástica de la Editorial Poliglota para el año 1924, que contiene el Diario Litúrgico y Libro de Notas y el *Parum Rituale*. La Agenda es un libro manual, muy útil y muy práctico para los señores Sacerdotes.

Precio 2'50.

## Sabañones.

La inflamación y el picor se curan con ABROTANUM.

Se venden en esta imprenta.

los precios más bajos.

que se presentan en la oficina de

SAINTORAL.

sobre el que se publica el número

Martes, 1. — **La Circuncisión del Señor** y santos Fulgencio obispo y Justino y sta. Martina Virgen.

Mércoles, 2. — **El Dulce Nombre de Jesús** y santos Macario, Isidoro de Antioquía, ob., Narciso y Marcelino.

Jueves, 3. — **La Circuncisión del Señor**.

Martes, 1. — **La Circuncisión del Señor.**

En la Catedral: A las 10, Misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. Pedro Pons, Párroco Por la tarde,

a las 2 y media canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 9 y media canto de Tercia y misa solemne con

sermón por el Rdo. Sr. Lic. D. Leopoldo Vivens, Ecónomo. Por la tarde

a las 2 y media Sto. Rosario y catecismo para adultos.

En S. Agustín: A las 8 menos

cuarto, Misa de Comunión general

después de la cual en virtud de con-

cesión de Su Santidad, se dará la Ben-

dición Papal. Por la tarde, a las 5 y

media, función solemne con exposi-

ción del Santísimo Sacramento, en la

que predicará el Director local del

Apostolado, M. I. D. D. Juan Toduri,

Maestresuela. Despues del sene-

mío, procesión solemne con S. D.

M., en la cual se practicarán las cin-

co Visitas a Jesús Sacramentado, en

otros tantos altares dispuestos al efec-

to. En este acto oficiará de Pontifical

nuestro Reverendísimo Prelado.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER.

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los consideran imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Sr. D. C. A. BOER Denia, 16 de Septiembre de 1923.

Estimado señor: Tengo el gran placer de comunicarle que ya estoy curado de la hernia que padecía, con haber llevado solamente catorce meses sus maravillosos aparatos.

En prueba de agradecimiento, me he convertido en un ferviente propagandista del Método C. A. BOER en bien de cuantos padecen de las hernias.

Mande como guste a este su afino servidor,

José Camarena Taberner Su casa: Calle Castillejos, 26 DENIA.

Muy respetable Sr. BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER; tan seguro estoy que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de U1. atto. ss. ss.

Antonio Julian, Reverendo Párroco.

Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre de 1923.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Dr. Dn. C. A. BOER en las poblaciones siguientes:

MAHÓN Sábado 19 y Domingo 20 de Enero, «Hotel Bustamante».

CIUDADELA Lunes 21 de Enero, antigua «Fonda Feliciano».

PALMA Martes 22 de Enero, «Hotel Alhambra».

C. A. BOER-Ortopédico-Pelayo, 60-Barcelona.

APARATOS perfeccionados del arte médico. VARICES, hinchazón, causación y debilidad de las piernas. EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz. OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

## NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## TELEGRAFICO

### El Directorio

**Reunión.** En la Presidencia se ha recibido el texto del estatuto de Tanger firmado por Francia e Inglaterra.

Madrid, 29.-3-00

A las nueve menos cuarto terminó la reunión del Directorio.

El General Vallespinosa dijo que se había tratado de cuestiones de Hacienda y de Marina y de la concesión de varios créditos extraordinarios.

### Visitas.

Después de la reunión el Marqués de Estella recibió al Nuncio de Su Santidad, Duque del Infantado, Duque de Tetuan, Vizconde de Eza y una comisión de espectáculos de Barcelona y Valencia.

Pidieron al Presidente del Directorio que se les equipare a la comisión de espectáculos de Madrid en lo referente a la reventa de localidades.

### La actitud del Directorio frente a tres problemas nacionales.

En la Presidencia se facilitó a los periodistas una extensa nota, que ocupa dos columnas y media de los grandes periódicos de la noche.

He aquí un sucinto extracto de la misma.

Trata de tres cuestiones: el Estatuto de Tánger, el separatismo

y el problema de Marruecos.

En cuanto a lo primero, detalla la actuación de nuestros plenipotenciarios en la Conferencia de París.

Estima el Directorio, dice la nota, que en el régimen acordado no ha logrado España la ponderación que la correspondía, aunque nuestros plenipotenciarios defendieron enérgicamente nuestros intereses. Pero nos encontramos con que Francia adoptó la posición siguiente: Para Tánger, un régimen internacional, posición de la cual no se la pudo sacar.

Inglaterra coincidió con Francia en la mayor parte de las cuestiones. Y España era tan sólo un voto entre tres.

En cuanto el separatismo, dice que el Marqués de Estella conferenció, durante tres horas, con el Cataluña, sobre asuntos de actualidad, singularmente del proceso abierto contra alcaldes y concejales de un centenar de Ayuntamientos catalanes que aprobaron la moción del Centro de Comercio, intándoles al reconocimiento de Cataluña nación.

Añade la nota que el Marqués de Estella concentra su atención y energía sobre este problema y castigará cualquier organización, institución o potestad que ampare manilestaciones antiespañolas, disolviendo y castigando todas las entidades que favorezcan tendencias que mermen el reconocimiento de la soberanía y de la unidad de la Patria.

En cuanto al problema de Marruecos, el Directorio no está satisfecho, como solución al problema, con la actual seguridad de nuestras líneas y las escasas agresiones que se registran.

Añade que el Directorio tiene en vías de ejecución la implantación del protectorado verdadero en la zona occidental, encargando a las autoridades marroquíes la conservación del orden, y sumisión de los rebeldes, apoyándolas moral y materialmente al desempeño de su misión.

### De política

#### Actitud de un maurista y un melquiadista.

Madrid, 29.-4-00

Se ha comentado mucho la actitud adoptada por el ex-gobernador maurista señor Calvo Sotelo, afirmando que mientras sea Director de Administración local no pertenece al maurismo.

También se ha comentado la

declaración hecha por el señor Flores Posada, actual Subsecretario del Ministerio del Trabajo, quien en términos semejantes afirmó que también mientras desempeñará dicho cargo dejará el reformismo.

### EN ESTA CIUDAD DURANTE UN CAMIÓN

#### De Marruecos

**Choque de un correo con un camión**

Madrid, 29.-5-14

Han chocado el correo de Tetuan y un camión.

El correo descarriló.  
No hubo desgracias.

PRENSA ASOCIADA.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL

BANCO DE MENORCA

Del 29 Diciembre de 1923

Francos . . . . .	0.8990
Libras . . . . .	33.50
Dollars . . . . .	7.70
Liras . . . . .	33.60
Marcos . . . . .	0.00
Coronas austriacas . . . . .	0.00
Interior serie A . . . . .	71.65
Exterior serie A . . . . .	87.60
Amortizable 5 p. A. 1920 . . . . .	194.70
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S . . . . .	66.25
Id. Cáceres variable . . . . .	0.00

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 13.-A las ocho

Barómetro . . . . . 767.7

Termómetro a la sombra . . . . . 13.8

Viento . . . . . Sudoeste

Velocidad del mismo . . . . . Bonacible

Estado del cielo . . . . . Acelajado

Estado del mar . . . . . Marejada

Lluvia en 24 horas . . . . . 0 mm.

### EDICTO

D. LUIS J. DE UHLER Y TALTAVULL, COMANDANTE DE INFANERIA,

DELEGADO GUBERNATIVO DEL PARTIDO JUDICIAL DE MAHON.

Hago saber: Que el día de hoy me poseíeron del cargo de Delegado Gubernativo de este partido quedando establecido mi despacho en la calle de Pi y Margall nº 63.

Todo ciudadano que se crea con derecho a formular cualquier denuncia administrativa podrá hacerlo todos los días laborables de once a doce en mi antiguo despacho, bien por escrito o de palabra.

Lo que hago público a los fines y efectos consiguientes.

Mahón 23 de diciembre de 1923.

El Comandante Delegado,

Luis J. DE UHLER.

De 20 a 30.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 25 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 30 a 30.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 35.-En la Agencia Postal de Mahón.

De 35 a 3

# SOLEMNES CUARENTA HORAS Y EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

EN ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1924

DE

IGLESIAS, DÍAS Y HORAS EN QUE SE CELEBRAN

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

MARZO

Días 4, 5 y 6.—Cuarenta Horas solemnes en Santa Clara.—Están consagradas al Niño Jesús, por concesión del Papa Pío VII.

De 7 a 31.—Exposición diaria en la iglesia de María Auxiliadora. Se expondrá a las 4 y media de la tarde y se reservará a las 5 y media.

DE BURGOS  
FEBRERO

De 1 a 29.—Exposición diaria en la iglesia del Sagrado Corazón. Se expondrá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

MARZO

Días 1, 2, 3 y 4.—Cuarenta Horas solemnes en San Agustín. Están dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María para la conversión de los pecadores. El pri-

mer día, que es de preparación, se expondrá a las 6 de la tarde y se reservará a las 7.—En los otros tres días se ex-

pondrá a las 7 de la mañana y se reservará a la misma hora de la tarde, a excepción del último día, que se servirá a las 8.

ABRIL

De 20 a 30.—Exposición diaria en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Se expondrá a las 5 y media de la tarde y se reservará a las 7 y media.

MAYO

De 1 a 31.—Exposición diaria en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario. Se expondrá a las 7 de la tarde y se reservará a las 8.

JUNIO

De 1 a 6.—Exposición diaria en San Agustín. Se expondrá a las 7 y media de la tarde y se reservará a las 8 y media.

Días 7, 8 y 9.—Cuarenta Horas solemnes en la Catedral. Están dedicadas a la Venida del Espíritu Santo. Día 7 se expondrá a las 11 de la mañana y se reservará a las 9 de la noche.—En los días 8 y 9 se expondrá a las 6 de la mañana y se reservará a la misma hora del primer día.

De 10 a 18.—Seguirá la exposición diaria en S. Agustín. a las mismas horas anunciadas.

Dia 19.—Festividad del Santísimo Corpus Christi en la Catedral, con su octava. Empieza en Santa Clara la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

De 20 a 30.—En San Agustín exposición diaria dura- niéndose a las 7 y media y reservándose a las 8 y media.

Dia 22.—Fiesta del Santísimo Corpus en San Francisco. Dia 27.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en la Ca-

tedral con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

Dia 29.—Fiesta del Santísimo Corpus en Santa Clara.

## JULIO

De 1 a 5.—Continúa en la iglesia de S. Agustín la exposición diaria a las mismas horas que el mes anterior.

Dia 6.—En la misma iglesia de S. Agustín solemnísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

De 7 a 31.—Exposición diaria en S. Francisco.—Se ex-

pondrá a las 7 de la tarde y se reservará a las 8.

## AGOSTO

De 1 a 31.—Exposición diaria en S. Antonio Abad.—Se expondrá a las 6 y media de la tarde y se reservará a las 7 y media.

## SEPTIEMBRE

De 1 a 5.—Continúa la exposición diaria en San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará a las mismas horas.

Días 6, 7 y 8.—Cuarenta Horas solemnes en San Fran-

cisco.—Están dedicadas a la Natividad de María. San

Antonio Llanos, Rector del Pbro.

De 1 a 30.—Exposición diaria en la Catedral.—Se ex-

pondrá a las 6 de la tarde y se reservará a las 7 y media.

Ciudadela, 10 de Septiembre de 1923.

## OCTUBRE

De 1 a 31.—Exposición diaria en Nuestra Señora del Rosario. Se expondrá a las 5 y media de la tarde y se re-

servará a las 7. (Esta exposición correrá a cargo de la Pae-

tricia).

## NOVIEMBRE

De 11 a 31.—Exposición diaria en Santa Clara.—Se ex-

pondrá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

## DICIEMBRE

De 1 a 7.—Continúa la Exposición en Santa Clara.—Se expon-

drá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

Ciudadela, 3 de Diciembre de 1923.

## JUAN, OBISPO DE MENORCA

Nota.—Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices a la piadosa Oración de las 40 Horas, el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Dióce-

sis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles por cada visita que devota-

mente hicieren a Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y ho-

ras arriba señaladas, y por cada limosna que diieren para el sostenimiento de tan santa institución.

Alvarez

De 10 a 18.—Exposición diaria en la Catedral.

De 19 a 27.—Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

De 28 a 31.—Exposición diaria en la Catedral.

Hasta el 19 de Octubre se celebra la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

De 1 a 31.—Exposición diaria en la Catedral.

De 1 a 31.—Exposición diaria en la Catedral.

Int. g Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela